

Ministerio de Educación, BBVA y Unicef apoyarán instituciones educativas de bajo logro

Miércoles, 09 de Julio de 2008 Las tres entidades firmaron un convenio que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación en las instituciones educativas con bajo desempeño en el país. El convenio tendrá un plazo de ejecución de 5 años y se realizará por fases en cada una de las zonas escogidas. La primera zona beneficiada será Boyacá y se trabajará con instituciones educativas de la provincia de Gutiérrez. Posteriormente se extenderá a otras zonas del país. La primera zona beneficiada será Boyacá y se trabajará con instituciones educativas de la provincia de Gutiérrez. Posteriormente se extenderá a otras zonas del país.



(Foto: Mineducación)

- # Las tres entidades firmaron un convenio que tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación en las instituciones educativas con bajo logro en el país.
- # Los esfuerzos del Ministerio por mejorar en cobertura y en calidad se complementan con esta iniciativa que involucra al sector privado y que contribuye a garantizar el acceso a la educación de la población vulnerable.
- # El convenio tendrá un plazo de ejecución de cuatro años y beneficiará a instituciones educativas ubicadas en zonas alejadas del país. La primera zona beneficiada será la provincia de Gutiérrez en el departamento de Boyacá.

Bogotá, 10 de julio de 2008. El Ministerio de Educación Nacional, el BBVA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) firmaron un acuerdo marco para mejorar la calidad de la educación en las instituciones educativas con bajo logro en el país.

"Esta iniciativa constituye un buen ensamble entre la política pública y las acciones del sector privado. Nosotros estamos haciendo esfuerzos y estamos llegando a coberturas brutas totales en educación básica y media en estos dos años. En esta medida, esta iniciativa constituye el complemento perfecto, sumado a estos esfuerzos, para garantizar que la educación llegue a grupos vulnerables de la población", aseguró la Ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez.

A través del acuerdo marco se pretende sensibilizar a las autoridades municipales y agentes educativos sobre la necesidad de mejorar los procesos de gestión directiva, administrativa, académica y comunitaria; apropiar los estándares de competencias básicas,

ciudadanas y laborales; y promover ambientes escolares apropiados para la convivencia y el aprendizaje.

De esta forma, se sella una alianza que constituye un modelo de articulación entre una entidad nacional pública, la banca comercial privada y un organismo de cooperación internacional que unen esfuerzos para mejorar la calidad de la educación de las niñas, los niños y los jóvenes del país.

"La idea es trabajar capacitando a los maestros, desarrollar metodologías que se implementen en la escuela, la transformen y que se ajusten al desarrollo de competencias en los niños, las niñas y los jóvenes del país", aseguró la Ministra.

En este convenio, el Ministerio se compromete a hacer los esfuerzos necesarios por priorizar la participación de las instituciones educativas escogidas por el comité técnico de esta alianza que desarrolla la dirección de Calidad.

BBVA se unió a esta iniciativa en el marco de sus acciones de Responsabilidad Corporativa que tienen como foco central el apoyo a la educación y en el marco de este convenio el objetivo fundamental es respaldar políticas públicas y el mejoramiento de la calidad de la educación.

"El BBVA invierte el 1% de sus utilidades en programas de responsabilidad social, en el que ocupa un lugar principal y constituye un eje importante la educación. En esta área, destinamos el 70% de nuestros recursos aproximadamente", destacó el presidente de BBVA, Oscar Cabrera Izquierdo.

Unicef, por su parte, se compromete a promover la vinculación de aliados del sector público y privado y fundaciones interesadas y a ejecutar los recursos que se apropien por parte de BBVA para adelantar las iniciativas que sean necesarias.

Este convenio tendrá un plazo de ejecución de cuatro años y se realizará por fases. La primera zona beneficiada será la provincia de Gutiérrez en el departamento de Boyacá donde se trabajará con los municipios de Chiscas, El Cocuy, El Espino, Guacamayas, Guicán y Panqueba.

Los criterios que se tendrán en cuenta al momento de seleccionar las zonas beneficiadas son: que se trate de instituciones educativas de bajo logro, que tengan rectores y que sean sedes que tengan la capacidad de replicar esos modelos educativos con el fin de garantizar la mayor cobertura posible.

"Este convenio tiene tres líneas de acción. La programática, que consiste en el desarrollo de proyectos educativos que buscan que la educación llegue a esos grupos excluidos y en condición de vulnerabilidad. Los otros son el de movilización de recursos y el de movilización y apoyo a la política de educación", explicó el representante de UNICEF, Paul Martin.

"El hecho de que una entidad como el BBVA apoye este tipo de iniciativas marca una diferencia frente al compromiso adquirido por las instituciones educativas. Por eso, nosotros celebramos este acuerdo y en esa medida facilitaremos los procesos que sean necesarios", concluyó la Ministra.

